

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Sobre la actuación prevista por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en el embalse de Cordobilla:

- **¿Cuáles son sus principales objetivos?**
- **¿En qué consiste la actuación?**
- **¿Qué problemas de impacto ambiental debe salvar?**
- **¿Cuál serían sus efectos sobre los regadíos del Genil-Cabra? ¿Se aumentaría la zona regable? ¿Se aumentaría el agua disponible para regadíos? ¿De qué cuantías se parten y se estiman se puedan obtener?**
- **¿Cuál sería sus efectos sobre la intención de energía eléctrica? ¿De qué cuantías se parten y se estiman se puedan obtener?**
- **¿Cuál es la inversión prevista de esta actuación? ¿Cuál es su calendario de ejecución? ¿Quién la financiaría?**
- **¿La actuación que se ha presentado tiene en cuenta el informe de impacto ambiental publicado en junio del presente año y que pone en entredicho la actuación por cuestiones de efectos o consecuencias en la fauna y flora del embalse?**

En el Congreso de los Diputados a 18 de agosto de 2017



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
38/MA/cpc/513